

FUNDACIÓN SOCIAL SUEÑOS DE VIDA  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FUNDADORES  
ACTA No. 39

En la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de centro empresarial Arrecife, sala de Juntas, ubicadas en la Avenida El Dorado número 69D 21 de la ciudad de Bogotá D.C., el miércoles (11) de abril de 2018, a partir de las 9:30 a.m., previa convocatoria escrita del Representante Legal de la Fundación, dirigida a cada Consejero Fundador conforme a los estatutos y la ley colombiana, y en la cual se insertó la hora y lugar de la citación para efectuar la Asamblea.

Siendo las 9:30 a.m., se procede a llamar a lista y una vez verificada la presencia o debida representación de tres (3) Consejeros Fundadores de un total de TRES (3). Acorde con el cuadro que se presenta a continuación:

CONSEJO ACTUAL	ASISTE	APODERADO
GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA SA	Representante Legal: Sr. ARLEY ANTONIO TOVAR NARANJO.	
LUIS GERMAN HIGUERA SANDOVAL		LUZ ELENA DÍAZ GÓMEZ
GERMÁN ANDRÉS HIGUERA CAMARGO		DIANA CAROLINA HIGUERA CAMARGO
<b>TOTAL CONSEJEROS FUNDADORES</b>		<b>3</b>

Con lo anterior, se da inició formal a la reunión de la asamblea de ordinaria de Consejeros Fundadores. Inicialmente el Presidente de la Junta Directiva da lectura al orden del día propuesto, el cual se transcribe a continuación:

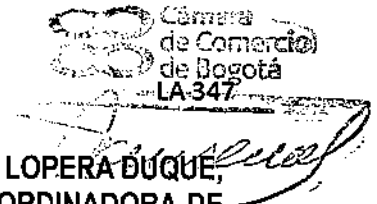
Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Nombramiento del presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Propuesta de autorizar al representante legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos la permanencia de la Fundación Social Sueños de Vida en el Régimen Tributario Especial, como Entidad Sin Ánimo de Lucro.
5. Cierre de la Reunión.

Desarrollo de la asamblea extraordinaria:

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 9:33 a.m., se constató que se encuentran presentes o debidamente representados los TRES (3) consejeros fundadores con que cuenta actualmente la entidad, por lo cual se concluye que hay quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.



Adicionalmente, asisten por parte de la administración la **DRA. ISABEL CRISTINA LOPERA DUQUE, DIRECTORA EJECUTIVA SUPLENTE**, la Dra. **DAYSY JANETH ROMERO, COORDINADORA DE PROYECTO SOCIAL (E)** y la Dra. **LUZ HELENA DIAZ. APOYO A LA ADMINISTRACIÓN.**

Como dignatarios de la Junta Directiva se encuentran presentes **HÉCTOR JULIO FIGUEROA CAÑÓN** y la **dra. ISABEL CRISTINA LOPERA DUQUE.**

De igual forma asisten el **DR. LUIS ERNESTO FUENTES ROJAS, REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y EL DR. SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RODRIGUEZ**, como delegados de la firma Revisora Fiscal de la Fundación **SFR AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.**

Finalmente, como invitado asiste: El señor **JAIME ESPARZA RHENALS.**

## 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Siendo las 9:40 a.m. se informa a los señores Consejeros que conforme a los estatutos sociales, es función del Presidente de la Fundación presidir las sesiones del Consejo de Fundadores y la Junta Directiva. En consecuencia el señor **HECTOR JULIO FIGUEROA CAÑÓN** presidirá la presente reunión ordinaria de Asamblea.

Adicionalmente, para la reunión del día de hoy se postula a la señora **DAYSY JANETH ROMERO BELTRÁN** como Secretaria de la reunión. Así las cosas, la anterior postulación se somete a consideración de los Consejeros Fundadores resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA** y en consecuencia la señora **DAYSY JANETH ROMERO BELTRÁN** actuará como Secretaria de la reunión del día de hoy. Igualmente, los postulados aceptan de viva voz su encargo.

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se recuerda a la honorable asamblea que el orden del día fue previamente leído y aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS VOTOS PRESENTE.**


## 4. PROPUESTA DE AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS LA PERMANENCIA DE LA FUNDACION SOCIAL SUEÑOS DE VIDA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Se propone autorizar al representante legal de Fundación Social Sueños de Vida para solicitar ante la Dirección de Impuestos (DIAN) la permanencia de la Fundación Social Sueños de Vida en el Régimen Tributario Especial como Entidad Sin Ánimo de Lucro.

Con base en lo anterior se sometió la propuesta a consideración y fue aprobado por unanimidad del cien por ciento (100%) de los votos presentes.

## 5. CIERRE DE LA REUNIÓN.


Siendo la 10:30 a.m. del 11 de abril de 2018 y agotado completamente el orden del día se da por terminada la reunión de la ASAMBLEA ORDINARIA DE CONSEJEROS y el respectivo presidente y Secretario imparten completa fidelidad a la presente acta.

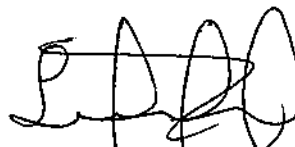
  
HECTOR JULIO FIGUEROA CAÑÓN  
Presidente

  
DAYSY JANETH ROMERO  
Secretario

## COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA

Presentes las personas designadas como comisión aprobatoria del acta, previa la lectura de la presente acta y verificación de la totalidad de datos, temas, y decisiones de los miembros Consejeros Fundadores, de conformidad con lo establecido en el orden del día, y registrado el contenido de lo deliberado en la presente acta, procedieron a impartir su aprobación en forma unánime.

  
ISABEL CRISTINA LOPERA DUQUE

  
LUZ ELENA DÍAZ GÓMEZ